

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1732 OPTICALIA GLOBAL HOLDING, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en calle Ronda de Poniente, número 14, Parque Empresarial Euronova, Tres Cantos (Madrid), el próximo viernes 24 de mayo de 2019, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Situación actual de la Sociedad y gestión de los asuntos sociales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleja los cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria e Informe de Gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2018, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Distribución de dividendos.

Sexto.- Autorización para la compra de acciones en autocartera.

Séptimo.- Cese de consejero, reelección de Consejeros y reducción del número de puestos en el Consejo de Administración, con la correspondiente modificación de los estatutos sociales.

Octavo.- Nombramiento o reelección de Auditor.

Noveno.- Decisiones a adoptar en relación con las acciones en autocartera. Mantenimiento de la misma o reducción de capital por amortización de la autocartera.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.- Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

El texto íntegro de las cuentas, la propuesta de distribución de resultados, así como el informe y la modificación estatutaria y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe del Auditor de Cuentas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro

Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de un día a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Tres Cantos (Madrid), 4 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo, Manuel Zumalacarregui Pita.

ID: A190019927-1